

Esteban de Pravia a Vegadeo, al cual se continuará, por tanto, acreditándole la cantidad de pesetas 20.000 anuales que le corresponde con arreglo a contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE CORREOS.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 30 de marzo de 1918.—*El Subdirector general accidental, G. CAPDEVILA.*

\* \* \*

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. — *Correos.* — *División 1.ª—Negociado 2.º*—Por haberse observado en la práctica la poca eficacia relativa del servicio de la oficina ambulante de Madrid a Cáceres (mixto), en el trayecto comprendido entre la estación de Plasencia-Empalme y Cáceres, por Real orden de esta fecha se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden de 14 de febrero último en virtud de la cual fué sustituida la Estafeta ambulante de Madrid a Plasencia-ciudad (mixto) por la actual de Madrid a Cáceres (mixto).

En su consecuencia, se considerará como suprimida desde la fecha de 25 del mes corriente la Estafeta ambulante de Madrid a Cáceres (mixto), con una expedición diaria de ida y vuelta a cargo de un empleado con la indemnización individual reglamentaria de 13,75 pesetas por viaje redondo, y como restablecida desde la misma fecha en que reanudó su servicio la oficina ambulante de Madrid a Plasencia-ciudad, con una sola expedición diaria de ida y regreso a cargo de un empleado con la indemnización individual reglamentaria de 13,75 pesetas por viaje redondo.

El total de funcionarios adscritos a la expresada oficina ambulante continuará siendo de cua-

tro, los cuales dependerán de la Administración del Correo Central y residirán en esta corte.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE CORREOS.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 30 de marzo de 1918.—*El Subdirector general accidental, G. CAPDEVILA.*

*Horario.*

	<i>H ras.</i>
Salida de Madrid, tren número 4.....	8,10
Llegada a Plasencia-empalme, íd. núm. 4.....	15,50
Salida de Plasencia-empalme, íd. núm. 102.....	16,00
Llegada a Plasencia-ciudad, íd. núm. 102.....	16,35
Salida de Plasencia-ciudad, íd. núm. 101.....	10,25
Llegada a Plasencia-empalme, íd. núm. 101.....	10,53
Salida de Plasencia-empalme, íd. núm. 3.....	11,18
Llegada a Madrid, íd. número 3.....	18,36

\* \* \*

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. — *Correos.* — *División 1.ª—Negociado 2.º*—Por Real orden de fecha 22 de febrero próximo pasado, se dispuso una reorganización del servicio ambulante de Vigo a Santiago, en virtud de la cual la primera expedición de dicha oficina ambulante salía de Vigo los lunes, miércoles y viernes en tren núm. 20 y los martes, jueves y sábados en tren núm. 58, y habiéndose demostrado en la práctica del servicio la conveniencia de que la citada primera expedición de la oficina ambulante de Vigo a Santiago utilice diariamente el tren número 58 en el trayecto de Vigo a Redondela y Pontevedra, por Real orden de esta fecha se ha dispues-

to que la repetida primera expedición ambulante de Vigo a Santiago, se rija con arreglo a los horarios siguientes:

*Servicio de lunes, miércoles y viernes de la primera expedición.*

	<i>Horas.</i>
Salida de Vigo, tren número 58.....	6,50
Llegada a Redondela, íd. número 58.....	7,10
Salida de Redondela, íd. número 58.....	7,25
Llegada a Pontevedra íd. número 58.....	8,08
Salida de Pontevedra, íd. número 5.....	13,10
Llegada a Santiago, íd. número 5.....	15,57
Salida de Santiago, íd. número 2.....	4,25
Llegada a Pontevedra, íd. número. 2.....	7,05
Salida de Pontevedra, íd. número 21.....	7,20
Llegada a Redondela, íd. número 21.....	8,01
Salida de Redondela, íd. número 21.....	8,20
Llegada a Vigo, íd. número 21.....	8,40

*Servicio de martes, jueves y sábados de la 1.ª expedición.*

Salida de Vigo, tren número 58.....	6,50
Llegada a Redondela, íd. número 58.....	7,10
Salida de Redondela, íd. número 58.....	7,25
Llegada a Pontevedra, íd. número 58.....	8,08
Salida de Pontevedra, íd. número 3.....	8,24
Llegada a Santiago, íd. número 3.....	11,38
Salida de Santiago, íd. número 10.....	17,15
Llegada a Pontevedra, íd. número 10.....	20,13